

La reforma más urgente

No fue por casualidad, pero cuando volví de vacaciones me llamó Luis, cansado de tranquilidad. Quedamos a comer con un tercer sufridor.

Habían leído mi último artículo, y estaban de acuerdo con las reformas que allí proponía, suprimir los desarrollos jurídicos cutres, que organizan burocracias ineficaces, confusas, diseñadas para legalizar el “clientelismo” y la corrupción. Se necesitan leyes más sencillas, transparentes y justas. Me reprochaban frialdad, falta de contundencia; un epílogo sobre la inaplazable necesidad de estas reformas para superar y alejarse de la crisis, para no recaer, pues estas leyes promocionan la corrupción, solo favorecen el “negocio político”, y son la causa de la situación actual.

Ahora, nuestro presidente propone disminuir diputados, la presidenta de Castilla La Mancha, que no cobren, ¡tonterías!, no es eso, el problema es su calidad cívica y moral. Lo insostenible son sus actuaciones, carentes de fin social (la sociedad es la excusa), que disfrazan con argumentos falaces y ética fingida. Cobijan personalidades mutiladas, “adolescentes inmaduros”, que necesitan reafirmar su “yo” cada día, conseguir “grandeza” a cualquier precio. Cuando la mayoría de los adolescentes persiguen ideales con altura de miras, nuestros “políticos adolescentes” solo muestran pobreza intelectual y moral, acciones vergonzosas, ética degradada, actitudes miserables. Desde esta perspectiva desarrollan su “negocio político” con el que reclutan imitadores y seguidores. ¿Adónde vamos a ir así?

Actúan “conchabados”, en partidos, donde se ha tejido una enmarañada red de intereses, incompatible con actuaciones honestas. La cúpula está desbordada de imputados; los otros son personajes circunstanciales, impotentes para realizar cambios, presos en la red de “favores mutuos”. Después, explotando esta dinámica, pululan otros elementos, los incompetentes, clientes y nodos de esta maraña, los que ocupan puestos inútiles, creados para proteger, a buen precio, a los dirigentes; otros son excelsas mediocridades, cuya ambición supera todos sus valores, en especial los éticos, y así forman la otra línea de defensa del poder; son el ejército de codiciosos, dispuestos a todo, a los que no les avergüenza un papel de sicarios.

Han establecido un orden jerárquico piramidal, de voluntades cautivas, unas resignadas a ejercer de mediocres, otras disfrutando su papel; el sistema es tan nefasto para la sociedad como las economías piramidales.

Para Luis, el ejemplo perfecto, es su antiguo Hospital, donde se mantiene un discurso de organización horizontal, pero su situación funcional es la contraria, el capricho “digital”, la voluntad superior de carácter “caligulesco”, que decide nombramientos, ceses, compras, concesiones... Su legalidad la otorga esta estructura normativa, que consolida el sometimiento y la complicidad en los órganos de decisión. Dicen regirse con acuerdos, son cínicas apariencias, la ficción que maquilla esta corrupción “legalizada”; de otra forma, con una convergencia real de “personalidades”, inteligentes, de altas miras, con interés social, no sería comprensible que cometieran tantos errores continuados, dilapidando recursos, malgastando dinero público, generando enormes deudas, opacas, injustificables, y maltratando a los profesionales, mientras tutelan y protegen las actuaciones irregulares, delictivas... Es el modelo de los Fondos para la Cooperación, Emarsa, Vaersa, la CAM... una lista que crecerá... La inoperancia de este estado de derecho es escandalosa. ¿Hasta cuándo?

José J Santonja Lucas

Profesor de la Universitat de València

Publicado en el Levante-EMV el 26/10/12